



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2011. NUM. 32,590

Sección A

<u>Secretaría de Estado</u> <u>en los Despachos de</u> <u>Gobernación y Justicia</u>

ACUERDO No. 016-2010

Santa Rosa de Copán, 05 de abril de 2010.

El Gobernador Departamental de Copán, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

EDGAR REINALDO CALDERÓN MORENO y KARLA VALESKA ORTIZ FUENTES

Vecinos de Santa Rosa, municipio del departamento de Copán.

Previo entero de (Lps. 150.00) CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS, en la Tesorería General de la República. COMUNÍQUESE. F) GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COPÁN.

ABOG JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

Gobernador Departamental de Copán

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Acuerdos Nos.: 016-2010, 017-2010, 012-2010, 018-2010, 019-2010, y 020-2010.

AVANCE

Sección B Avisos Legales Desprendible para su comodidad

B. 24

1-3

ACUERDO No. 017-2010

Santa Rosa de Copán, 08 de abril de 2010.

El Gobernador Departamental de Copán, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

JUAN JOSÉ BENÍTEZ RAMOS y MARÍA MIRTALA ESPINOZA RIVERA

Vecinos de Santa Rosa, municipio del departamento de Copán.

Previo entero de (Lps. 150.00) CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS, en la Tesorería General de la

A.

La Gaceta

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32.590

República. COMUNÍQUESE. F) GOBERNADOR DEPARTA-MENTAL DE COPÁN.

ABOG. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

Gobernador Departamental de Copán

CARLOS ÁFRICO MADRID HART

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DEL INTERIOR Y POBLACIÓN

Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 012-2010

Santa Rosa de Copán, 25 de marzo de 2010.

El Gobernador Departamental de Copán, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

MARVIN OMAR OLIVA CASTELLANOS

LINDA SUYAPA BRIZUELA HERNÁNDEZ

Vecinos de Santa Rosa, municipio del departamento de Copán.

Previo entero de (Lps. 150.00) CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS, en la Tesorería General de la República. COMUNÍQUESE. F) GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COPÁN.

ABOG JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

Gobernador Departamental de Copán

<u>Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia</u>

ACUERDO No. 018-2010

Santa Rosa de Copán, 08 de abril de 2010.

El Gobernador Departamental de Copán, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

OSMAN OZIEL ORDÓÑEZ PINEDA y MIRIAM ALEJANDRA MEZA ARDÓN

Vecinos de Santa Rosa, municipio del departamento de Copán.

Previo entero de (Lps. 150.00) CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS, en la Tesorería General de la República. COMUNÍQUESE. F) GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COPÁN.

ABOG JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

Gobernador Departamental de Copán

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA

PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA

Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS E.N.A.G.

> Colonia Mirallores Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956 Administración: 2230-3026 Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

<u>Secretaría de Estado en</u> <u>los Despachos de</u> Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 019-2010

Santa Rosa de Copán, 12 de abril de 2010.

El Gobernador Departamental de Copán, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

LEONARDO JOSUÉ ACIEGO SÁNCHEZ y ANA MERARY GÁMEZ LARA

Vecinos de Santa Rosa, municipio del departamento de Copán.

Previo entero de (Lps. 150.00) CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS, en la Tesorería General de la República. COMUNÍQUESE. F) GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COPÁN.

ABOG. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES Gobernador Departamental de Copán

Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 020-2010

Santa Rosa de Copán, 20 de abril de 2010.

El Gobernador Departamental de Copán, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

AMÍLCAR PAZ MEJĬA y CARLA PATRICIA MONGE ARITA Vecinos de Santa Rosa, municipio del departamento de Copán.

Previo entero de (Lps. 150.00) CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS, en la Tesorería General de la República. COMUNÍQUESE. F) GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE COPÁN.

ABOG. JUAN CARLOS LAGOS FUENTES

Gobernador Departamental de Copán

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que JOSÉ DESIDERIO VILLAMIL RODRÍGUEZ, mayor de edad, casado, obrero, hondureño y vecino de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, ha presentado una solicitud de Título Supletorio de Dominio, de un inmueble ubicado en el lugar denominado, aldea El Derrumbo, jurisdicción de este municipio de Santa Rosa de Copán, el cual tiene un área total de mil cuatrocientos setenta punto setenta y seis metros cuadrados (1,470.76 Mts2) equivalentes a dos mil ciento nueve punto cuarenta y cinco varas cuadradas (2,109.45 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, colinda con la señora ROSA LARA; al Sur, colinda con el señor Guillermo Cardona; al Este, colinda con la señora ROSA LARA; al Oeste, colinda con Kinder José Cecilio del Valle, Iglesia Arca de Noé y el señor Ramón Caballero. El cual ha poseído en forma quieta e ininterrumpidamente por más de diez años, y en la que los testigos GONZALO CABALLERO, JESÚS TÁBORA PERDOMO y DAVID CABALLERO MELGAR, quienes afirmaran ser cierto.

Santa Rosa de Copán, 07 de junio del año dos mil once.

MELVIS MUÑOZ VILLANUEVA SECRETARIO

10 J., 11 J. y 10 A. 2011

LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS

No es responsable del contenido de las publicaciones, en todos los casos la misma es fiel con el original que recibimos para el propósito.

LA GERENCIA

La Gaceta

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

Avance

Próxima Edición

Suplementos

 Acuerda: La publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil..

¡Pronto tendremos!

A) Suplemento Corte Suprema de Justicia.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA

La Ceiba, Atlántida barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. Planta, Aptos. 'A-8 y A-9

Tel.: 443-4484

SAN PEDRO SULA

Barrio El Centro 5a. calle, 6 y 7 avenida, 1/2 cuadra arriba de Farmacia SIMÁN. Tel.: 550-8813

CHOLUTECA

Choluteca, Choluteca barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2291-0370, 2291-0355, 2230-6767 y 2230-3026

Suscripciones:

Nombre:			
Dirección:	*		
Teléfono:		·	
Empresa:	<u> </u>	-	
Dirección Oficina:			
Teléfono Oficina:			

Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas Precio unitario: Lps. 15.00 Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

> Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.) PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

Sección "B"

111 Solicitud: 2011-009719

[2] Fecha de presentación: 16/03/2011
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C. [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B. REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011.

[12] Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si solos.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

[1] Solicitud: 2011-009713

[2] Fecha de presentación: 16/03/2011 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V. [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C. [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras.

[4.2] Organizada dajo tas reyes de Hondulas.

B. REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional; 35

[8] Frotege y distingue: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina,

compra y venta.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial,

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011,

[12] Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si solos.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

[1] Solicitud: 2011-009717 [2] Fecha de presentación: 16/03/2011

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.[4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.

D. APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011.

[12] Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si solos.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

- [1] Solicitud: 2011-009718
- [2] Fecha de presentación: 16/03/2011

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V. [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina,

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial,

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011.
[12] Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si solos.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 v 25 A, 2011.

- [11] Solicitud: 2011-009712
- [2] Fecha de presentación: 16/03/2011
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V. [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros

C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



171 Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina,

compra y venta.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011.

[12] Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etíqueta y no pueden utilizarse por si solos.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

[1] Solicitud: 2011-009716

[2] Fecha de presentación: 16/03/2011 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A. TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S.A. DE C.V. [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



171 Clase Internacional: 35 [8] Protege y distingue:

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina,

compra y venta.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011.

[12] Reservas: Sólo se reinvindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta v no pueden utilizarse por si solos.

> Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

No. 32,590

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

[1] Solicitud: 2010-018048

[2] Fecha de presentación: 16/06/2010

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BCP S/A

[4.1] Domicilio: RUA FLORIDA No. 1970, NOVO BROOKLIN, SAO PAULO.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: BRASIL

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: CERO CONFORMISMO Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue:

Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales. D.-APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JAZNA VANESSA OQUELI JUAREZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de junio del año 2011.

[12] Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta los cuales no pueden utilizarse por separados. No se protege la palabra movimiento.

> Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 24 A. 2011.

[1] Solicitud: 2010-000776

[2] Fecha de presentación: 08/01/2010

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BCP S/A

[4.1] Domicilio: RUA FLORIDA No. 1970, NOVO BROOKLIN, SAO PAULO.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: BRASIL

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: CIRCULO CLARO

CIRCULO CLARO

[7] Clase Internacional: 38

[8] Protege y distingue:

Telecomunicaciones.

D.-APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JAZNA VANESSA OQUELI JUAREZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de junio del año 2011.

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 24 A. 2011.

[1] Solicitud: 2010-004163

[2] Fecha de presentación: 09/02/2010

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BCP S/A

[4.1] Domicilio: RUA FLORIDA No. 1970, NOVO BROOKLIN, SAO PAULO.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: BRASIL

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLANSAZO Y ÉTIQUETA



[7] Clase Internacional: 38

[8] Protege y distingue:

Telecomunicaciones

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JAZNA VANESSA OQUELI

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11] Fecha de emisión: 3 de junio del año 2011.

[12] Reservas: Sólo se reivindica la disposición de los elementos dentro de la etiqueta presentada, no se reivindica otro elemento denominativo que no sea la denominación "plansazo"

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

[1] Solicitud: 2010-000775

[2] Fecha de presentación: 08/01/2010

[3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BCP S/A

[4.1] Domicilio: RUA FLORIDA No. 1970, NOVO BROOKLIN, SAO PAULO.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: BRASIL

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: TU AHORRO ES CLARO

TU AHORRO ES CLARO

[7] Clase Internacional: 38

[8] Protege y distingue:

Telecomunicaciones.

D.-APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JAZNA VANESSA OQUELI

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 3 de junio del año 2011.

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

N/Ref.: Caso M041544/11/Poder

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/Solicitud: 19217-11
2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitatie: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4.1/ Domicilio: Nemours Bidg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:

5.7 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 9

7/ Clase Internacional: 9

8/ Protege y distingue:
Cables de extensión, interruptores de luz, luces con sensores de movimiento para seguridad, conducto plástico para uso eléctrico, cajas de conexión.
8.1/ Página Adicional
D. APÓDERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.-SUSTITUVE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/06/11 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

N/Ref.: Caso M041543/11/Poder

1/ Solicitud: 19220-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicita-

A.- TITULAR
4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4// Domicilio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4// Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

3/ Código país: - ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 17
8/ Protege y distingue:
Alislamiento para construcción, cinta adhesiva, cinta aislante, cinta adhesiva para uso industrial y comercial, burletes, selladores de masilla, tubos flexibles de plástico para tuberías.
8.1/ Página Adicional
D. APOBERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJIA M. E.-SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

Industrial. 11/ Fecha de emisión: 21/06/11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

N/Ref.: Caso M041546/11/Poder

1/Solicitud: 19223-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud Presentación: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo ias leyes de DELAWARE)

4.1/ Demicilio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street. Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Regultar Marian.

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.1/ País de origen:
5.1/ Código país:
6.1/ Código país:
6.1/ Código país:
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 20 8/ Protege y distingue:

Cubetas de plástico, cortinas, cortijeros y accesorios para cortinas no metálicos, cajas de herramientas (de plástico), gavinetes para herramientas de metal. 8.1/ Página Adicional. D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M

E .- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Industrial, 11/ Fecha de emisión: 21/06/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

N/Ref.: Caso M041549/11/Poder

1/ Solicitud: 19218-11 2/ Fecha de presentación: 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4.1/ Domicifio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wi AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:
5.1/ Pecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país: A.- HULAR 4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE) 4.1/ Domicilio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNJOOS DE

l/ Código país:

- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX

6.2/ Reivindicaciones

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 11
8/ Protege y distingue:
Accesorios de iluminación, luces de flash, bombillas, ventiladores, filtros HEPA para uso doméstico, filtros de aire para uso doméstico, accesorios de fontanería, especialmente, desagües y válvulas.
8.1/ Página Adicional
D. APÓDERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
F.-SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 21/06/11

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

1/Solicitud: 5378-11

1/Solicitud: 5378-11
2/ Fecha de presentación: 11-02-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.-TIPULAR
4/ Solicitante: FIBRO ACERO, S.A.
4// Domicilio: Av. Octavio Chacón 2-141 Parque Industrial, Cuenca - ECUADOR.
4.2/ Organizada bajo leyes de: Ecuador
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Repistro básico:

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ECOGAS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 11
8/ Protege y distingue:
Aparatos de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias, particularmente, cocinas.
8.1/ Página Adicional
D.- APÓDERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
F.- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-05-11

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011.

133/11/8

1/ Solicitud: 7800-11 2/ Fecha de presentación: 01-03-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.- TITULAR

A.- TITULAK 4/ Solicitante: ENI S.P.A. 4.1/ Domicilio: I PIAZZALE ENRICO MATTEL 00144 ROMA, ITALIA 4.2/ Organizada - bajo leyes de: Italia B.- REGISTRO EXTRANJERO

B.- REMAND.

5 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.1/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ENI I-SINT

ENII

ENI I-SINT

6.2/ Reivindicaciones: Se reclama prioridad sobre la Sol, italiana No. RM2010C005351 del 01 de septiembre del 2010. 7/ Clase Internacional: 04

7/ Clase Internacional: U4
8/ Protege y distingue:
Accites y grasas industriales; lubricantes; productos para absorber, regar y concentrar el polvo; combustibles
(incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado; bujías y mechas para el alumbrado.
8.1/ Página Adicional
D. APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre: ALONDO ANÍBAL MEJÍA

26 J., 10 y 25 A. 2011.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad 11/ Fecha de emisión: 07-03-11

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/ Solicitud: 21083-11

Fecha de presentación: 24-06-2011 Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.) 4.1/ Domicilio: Km 12 ½ Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador
4.2/ Organizada bajo leyes de:
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha;

5.2/ Pais de origen

5.3/ Código país: C-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: INSINCA TELA DE CALIDAD RESPALDADA POR DOS GRANDES MARCAS

6.2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 24 8/ Protege y distingue: Telas, tejidos y productos textiles 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL. 9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.- SUSTITUYE PODER.



USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial,

11/ Fecha de emisión: 06/07/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A, y 9 S, 2011.

1/ Solicitud: 21081-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011

3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.-TITULAR
4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 ½ Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador.
4.2/ Organizada bajo leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ¡LA TELA MAS DURABLE, LA MAS RESISTENTE Y

LA QUE NUNCA ENCOGE!

¡LA TELA MAS DURABLE. LA MAS RESISTENTE Y

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 24

N Class International 24
N Protege y distingue:
Telas, tejidos y productos textiles.
8.1/ Página Adicional
D.- APÓDERADO LEGAL.
9/ Nombre: FERNANDO GODOY
E.-SUSTITUYE PODER.

LA QUE NUNCA ENCOGE!

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 06/07/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011,

1/Solicitud: 21082-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.) 4.1/ Domicilio: Km 12 ½ Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador.

4.2/ Organizada bajo leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

RECUERDE SIEMPRE

6.2/ Reivindicacione 7/ Clase Internacional: 24

8/ Protege y distingue:
Telas, tejidos y productos textiles.
8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.-SUSTITUYE PODER.

BUSCAR LA MARCA

ENLA ORILLA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05/07/11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industria

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/Solicitud: 21084-11

Fecha de presentación: 24-06-2011 Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA

3/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA
A.-TITULAR
4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica. S.A. (INSINCA, S.A.)
4.1/ Domicilio: Km 12 ½ Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador.
4.2/ Organizada bajo leyes de:
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: INSINCA CON SUS MARCAS SINCATEX Y CAVALIER

6.2/ Reivindicaciones: Será utilizada con la Marca No. 2011-21070
7/ Clase Internacional: 24
8/ Protege y distingue:
Telas, tejidos y productos textiles.
8.1/ Página Adicional
D- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: FERNANDO GODOY
E- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:



USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
o que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad
adustrial.

11/ Fecha de emisión: 04/07/11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELÁYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 21076-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011
3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

4.5 Victional Production of the Control of the Cont

4.2/ Organizada bajo leyes de: B. REGISTRO EXTRANJERO

Registro básio

5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SINCATEX EMPRESARIAL VISTE CON FLEGANCIA Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones: Se utilizará con la Marca Sincatex EMPRESARIAL Con No. 2011-21073.

7/ Clase Internacional: 24

8/ Protege y distingue: Telas, tejidos y productos textiles. 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 11/07/11

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

Solicitud: 21078-11 2/ Fecha de presentación: 24-06-2011 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.-TITULAR
4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 ½ Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador
4.2/ Organizada bajo leyes de:

B. REGISTRO EXTRANJERO

5. Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SINCATEX COLEGIAL LA TELA QUE DEBE DE SER!! Y DISEÑO

incatex LA TELA QUE DEBE SER!

6.2/ Reivindicaciones: Se utilizará con la Marca Sincatex Colegial.No. de Expediente 2011-210717/ Clase Internacional: 24

// Crase International 24
8/ Protege y distingue:
Telas, tejidos y productos textiles.
8.1/ Página Adicional
D- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: FERNANDO GODOY
E.- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/07/11

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. v 9 S. 2011.

La Gaceta

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/ Solicitud: 21074-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador

4.2/ Organizada baio leves de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SINCATEX Y DISEÑO



6.2/ Reivindicacione

7/ Clase Internacional: 24

8/ Protege y distingue:

Telas, tejidos y productos textiles. 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY

E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/07/11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 21070-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador

4.2/ Organizada baio leves de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.3/ Código país

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: INSINCA Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 24 8/ Protege y distingue

Telas, tejidos y productos textiles. 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY

E .- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/07/11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

I/Solicitud: 21073-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.-TITULAR
4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa. El Salvador

4.2/ Organizada bajo leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ción y 6.1/ Distintivo: SINCATEX EMPRESARIAL Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones: No se reivindica la palabra "Empresarial"



7/ Clase Internacional: 24 8/ Protege y distingue: Telas, tejidos y productos textiles. 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL. 9/ Nombre: FERNANDO GODOY E .- SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial

11/ Fecha de emisión: 05/07/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 21071-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa. El Salvador.

4.2/ Organizada bajo leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

nación y 6.1/ Distintivo: SINCATEX COLEGIAL Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 24

8/ Protege y distingue:

Telas, tejidos y productos textiles. 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL. 9/ Nombre: FERNANDO GODOY

E.-SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05/07/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A, y 9 S. 2011.

3 [1] Solicitud: 2011-021072

[2] Fecha de presentación: 24/06/2011

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

[4.1] Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador. [4.2] Organizada bajo las leyes de: El Salvador

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAVALIER Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 24

[8] Protege y distingue:

Telas, tejidos y productos textiles. D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FERNANDO GODOY

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de julio del año 2011.

f [12] Reservas: No se reivindica la tela que recomiendan los expertos.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

1/Solicitud: 21077-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011

ad de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A. (INSINCA, S.A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa, El Salvador

4.2/ Organizada bajo leyes de

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6,1/ Distintivo: CAVALIER LA TELA QUE RECOMIENDAN LOS EXPERTOS Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones: Será utilizada con la Marca Cavalier con el No. de

Expediente 2011-21072.

7/ Clase Internacional: 24

8/ Protege y distingue:

Telas, tejidos y productos textiles 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY

E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Numbre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial

11/ Fecha de emisión: 13/07/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 13389-11

2/ Fecha de presentación: 15-04-2011 3/ Soficitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

4/ Solicitante: HELADOS ARTESANALES, S. DE R.L.

4.1/ Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca.4.2/ Organizada bajo leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico

5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen

5.3/ Código pais

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación v 6.1/ Distintivo: LA MORELJANA

LA MORELIANA

LA TELA QUE RECOMISMOAN LOS EXPERIOS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 00 8/ Protege y distingue:

nieves y aguas frescas de frutas y sabores naturales.

8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Finalidad: Entidad mercantil dedicada a la elaboración, comercialización y distribución de helados, paletas,

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 9/06/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 16243-11

2/ Fecha de presentación: 16-05-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

4/ Solicitante: Compañía de Artículos Promocionales, S.A. (CAPROSA).

4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras 4.2/ Organizada bajo leves de

B. REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico

5.2/ País de origen:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOTOCOVER

MOTOCOVER

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME.

E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 26-05-2011.

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A, v 9 S. 2011.

I/ Solicitud: 20725-11

2/ Fecha de presentación: 21-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: LABORATORIOS QUIMICO-FARMACÉUTICOS LANCASCO, S.A

4.1/ Domicilio: La Calle 14-97 zona 18, colonia Lavarreda, ciudad de Gua

4.2/ Organizada baio leves de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ADIABET

6.2/ Rejvindicaciones

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue: Producto farmacéutico para el control de la diabetes

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY

E.-SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

ADIABET

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propier

11/ Fecha de emisión: 28/06/11 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

[1] Solicitud: 2007-007776

[2] Fecha de presentación: 06/03/2007

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: LABORATORIOS OUÍMICOS FARMACÉUTICOS LANCASCO

[4,1] Domicilio: KM. 5.5 CARRETERA AL ATLÁNTICO, ZONA 18 CIUDAD

[4.2] Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: TANIX Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 5

[8] Protege y distingue:

Productos farmacéuticos antiparasitario para uso humano.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 16 de septiembre del año 2010.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

1/ Solicitud: 14106-11

2/ Fecha de presentación: 27-04-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.-TITULAR

4/ Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.

4.1/ Domícilio: 250 Brent Lane, Pensacola, FL 32503, U.S.A

4.2/ Organizada baio leves de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico.

5.2/ Pais de origen

5.3/ Codigo pais: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: A BEKA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 38

A BEKA

8/ Protege y distingue

Transmisión de audio de materiales visuales y audiovisuales por medio de una red global computarizasa.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-07-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 14107-11

2/ Fecha de presentación: 27-04-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.
4.1/ Domicilio: 250 Brent Lane, Pensacola, FL 32503, U.S.A.

4.2/ Organizada bajo leyes de

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen

5.3/ Código país

C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

inación y 6.1/ Distintivo: ABEKA

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 16 8/ Protege y distingue:

ABEKA

Libros de texto, manuales, folletos de pruebas en variedad de

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-07-11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A, y 9 S, 2011,

1/ Solicitud: 14103-11

2/ Fecha de presentación: 27-04-2011

3/ Solicitud de registro de: EMBLEMA

4/ Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.

4.1/ Domicilio: 250 Brent Lane, Pensacola, FL 32503, U.S.A.

4.2/ Organizada bajo leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 41



8/ Protege y distingue: Servicios educativos, como ser, proveer cursos de educación por correspondencia para nivel primario y secundario.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 04-07-11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

1/ Solicitud: 14108-11

2/ Fecha de presentación: 27-04-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.

4.1/ Domicilio: 250 Brent Lanc, Pensacola, FL 32503, U.S.A

4.2/ Organizada bajo leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

nación y 6.1/ Distintivo: FLASH-A-CARD

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Tarjetas de enseñanza biblica así como folletos de enseñanza

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E .- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-07-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011.

2/ Fecha de presentación:

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR 4/ Solicitante: LENIN JOSUE CORTÉS MARTÍNEZ

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, COL, MIRADOR DEL NORTE 4.2/ Organizada bajo leyes de: HONDURAS B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origent

5.3/ Código país C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NICER Y DISEÑO



FLASH-A-CARD

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica los colores y diseño

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Vestidos, calzados, sombrerería. 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DOMINGO ESCOBAR PINOT/ALMA HERRERA E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 30/6/11

12/ Reservas: La marca de encuentra en uso, desde mayo 2005 a favor del titular.

Abogado CAMILO BENDECK PEREZ Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. v 9 S. 2011.

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

1/ Soficitud: 19219-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A. TITULAR

4/ Solicinante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE) 4.1/ Domicilin: Nemours Bldg, Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B. REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

5.3/ Código pais

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distinuvo: HDX

6.2/ Regyindicaciones

HDX

. 7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue: Rodos para pintar, brochas para pintar, bandejas de pintura, pegamento para papetería o uso en casa.

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial,

11/ Fecha de emisión: 21/06/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

N/Ref.: Casn M041545/11/Poder

1/ Solicitud: 19221-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A. TITULAR

4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)

4.1/ Domicilio: Nemours Bidg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 18

8/ Protege y distingue: Bolsas de herramientas, morral para herramientas, hechas de cuero

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E .- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA efectos de ley correspondiente, Articulo 88 de la Ley de Propiedad Indu Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley corres

11/ Fecha de emisión: 21/06/11.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011 1/ Solicitud: 19224-11

N/Ref.: Caso M041547/11/Poder

2/ Fecha de presentación; 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de; MARCA DE FÁBRICA

A. TITULAR

Al-Y Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4.1/ Domicifio: Nomours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha; 5.2/ País de origen:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HDX

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 21

8/ Protege y distingue: Escobas, trapeadores; guantes protectores para el trabajo

8.1/ Página adicional,

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

26 J., 10 y 25 A, 2011

E. SUSTITUYE PODER 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Indus

11/ Fecha de emisión: 21/06/11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

N/Ref.: Case M041550/11/Podes

1/ Solicitud: 19225-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)

4.1/ Donicilio: Nemours Bldg. Sulle 1424, 1007 Orange Street, Witmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.1/ Pecha: 5.2/ Pais de origen: 5.3/ Código pais:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

inación y 6-1/ Distintivo: HDX

6.2/ Reivindicaciones:

HDX

7/ Clase Internacional: 22

8/ Protege y distingue: Bolsas para herramientas, hechas de tela; lona.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVÓ DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiênte. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/06/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

N/Ref.: Caso M041551/11/Poder

26 J., 10 y 25 A. 2011

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR 4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)

4.1/ Domicitio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DF 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de America.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

HDX

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

7/ Clase Internacional: 3

8/ Protege y distingue: Sustancias químicas de limpieza.

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Indu Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correst

11/ Fecha de emisión: 21/06/11

Abegada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industri

26 J., 10 y 25 A, 2011

1/ Solicitud: 19212-11 2/ Fecha de presentación: 10-06-2011

ud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A. TITULAR

4/ Solicitante: HOMER TLC, INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4.1/ Domicilio: Nemours Bidg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estadus Unidos de América.
B.- REUSTRO EXTRANAERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5,2/ Pais de origen:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN unación y 6.1/ Distintivo: HDX

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 1

8/ Protege y distingue: Adhesivos y pegamentos de uso industrial y comercial

8.1/ Página adicional.

D. APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M. E.- SUSTITUYE PODER 10/ Nombre-

HDX

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. 11/ Fecha de emisión: 21/06/11

26 J.; 10 y 25 A. 2011

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

N/Ref.: Caso M041538/11/Poder

N/Ref.: Case M041539/11/Podes

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011 32,590

111 Solicitud: 2011-015499

[2] Fecha de presentación: 10/05/2011

[3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S. A. DE C. V.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C. [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: BIG TOYS FOR BIG BOYS



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de mayo del año 2011

[12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 19691-11

2/ Fecha de presentación: 15-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TÍTULAR

4/ Solicitante: Exportadora dPazzetti

4.1/ Domicilio: Colonia Miraflores, Bloque # 58, 22 calle, Tegucigalpa, M.D.C.

4.2/ Organizada bajo leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DON PATE Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones: Se Reivindica la etiqueta y la combinación de colores, y no se reivindica la Bandera Nacional.

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Tajaditas fritas de plátano, banano, yuca y malanga.

8.1/Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Olman Edwin Lemus Lemus

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/06/2011

12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial-

11, 26 J. y 10 A. 2011

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO **ADMINISTRATIVO**

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo en aplicación al Artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 24 de junio de 2011, interpuso demanda en esta Judicatura con orden de ingreso número 332-11, promovida por la Abogada KARENINA CHANDIAS GUZMÁN, en su condición de Apoderada Legal del Señor RAMÓN ENRIQUE CHANDIAS PACHECO, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, damanda para que se declare la ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular por dictarse con infracción del ordenamiento Jurídico establecido. Que se declare la nulidad del mismo y el reconocimiento de una situación jurídica individualizada. Y como medida para su restablecimiento se pide el reintegro, salarios dejados de percibir desde la cancelación hasta que sea reinstalado al puesto de trabajo del cual fue despedido. Reconocimiento de los respectivos incrementos salariales, más los derechos laborales conexos. Condena en costa. Se impugna la nulidad del Acuerdo número 009-2011, emitido por el Instituto de la Propiedad en fecha 10 de junio de 2011.

MARCELA AMADOR THEODORE **SECRETARIA**

10 A. 2011

JUZGADO PRIMERO DE LETRAS SECCIONAL DANLÍ, EL PARAÍSO

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras Seccional de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, para los efectos de Ley, al público en general, HACE SABER: Que en la solicitud de Título Supletorio No. 0703-2010-00283, presentada por la señora EDITA DE JESÚS DIAZ MURILLO, sobre el inmueble de naturaleza jurídica privada, ubicada en la Aldea de Las Ánimas, sitio de San Francisco, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso cuya área total de CATORCE HECTAREAS (14 HAS.), 58 ÁREAS, 53.00 CAS igual a VEINTE MANZANAS (20mz.), equivalente a 9190.68 VARAS CUADRADAS, con las colindancias siguientes: Al Norte, con propiedad de PEDRO AMAYA, SANTOS FLORES, ROMANA MARTÍNEZ, REINALDO MARTÍNEZ, BETULIO PINEDA y FRAN-CISCO CARBALLO; Al Sur, con propiedad del señor CLAUDIO LÓPEZ, GUSTAVO MEJÍA Y POLICÍA NACIONAL; Al Este, con RICARDO SEVILLA; y, Al Oeste, con OSCAR LAGOS y GUSTAVO MEJÍA. De naturaleza jurídica privadas, no existiendo por lo tanto otros poseedores proindivisos dentro del referido lote de terreno. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 233 del Código Civil

Danlí, El Paraíso, 10 de noviembre del 2010

GUILLERMO HUMBERTO CÁLIX SECRETARIO

10 A. 2011

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

I/ Solicitud: 18267-11

2/ Fecha de presentación: 02-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: TIBOTEC PHARMACEUTICALS

4.1/ Domicilio: Eastgate Village, Eastgate, Little Island, County Cork, Irland.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Irlanda
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen: 5.3/ Código país

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GALEXOS

GALEXOS

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 05 8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticos para uso humano.

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.-SUSTITUYE PODER,

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/06/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industria

11, 26 J. y 10 A. 2011

[1] Solicitud: 2011-017371

|2| Fecha de presentación: 26/05/2011 |3| Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A. TITULAR

[4] Solicitante: E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY [4.1] Domicilio: 1007 MARKET STREET, WILMINGTON, DELAWARE 19898. [4.2] Organizada bajo las leyes de: U.S.A B.-REGISTRO EXTRANJERO

ISI Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PREZA

PREZA

171 Clase Internacional: 5

[8] Protegy distingue:
Pesticidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas.
D. APODERADO LEGAL

9 Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de junio del año 2011 [12] RESERVAS: Se protege unicamente para los productos descritos.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

[1] Solicitud: 2011-006147
[2] Fecha de presentación: 17/02/2011
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

- TITULAR

A.- TITULAR

[4] Solicitante: MEXICHEM, S. A. B. DE. C. V.

[4.1] Domicilio: Rio San Javier No. 10, colonia Viveros del Rio, Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54060.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: México.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

15) Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: MEXICHEM

Mexichem

[7] Clase Internacional: 17

B] Protege y distingue:

Caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos en materias plásticas semielaboradas, películas de materias plásticas que no sean para embalar.

materias que sirven para calafatear, cerrar con estopa y aislar, tubos flexibles no metáticos, resinas semiunactias que sirven para cairatear, cerrar con estopa y aisiar, tubos liexultes no metálicos, resinas semi-elaboradas sintéticas y de plástico, plástico en hojas, barra, películas plásticas o en forma de tubo, plásticos en forma de fibra (no para uso textil), compuestos de plásticos (semiprocesados), compuestos de resinas sintéticas (semiprocesados), componentes y montaduras moduladas para uso en frabricación. D.- APODERADO LEGAL

mbre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de junio del año 2011

[12] RESERVAS: Se reivindican los colores, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña

Abogada LESBIA ENQE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. v 10 A. 2011

1/ Solicitud: 18269-11

2/ Fecha de presentación: 02-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ORGANIZACIÓN PUBLICITARIA, S. A.

4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C. A. 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen:

C.- ESPECÍFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BARATITOS

BARATITOS

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de imprenta, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles, máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles), material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos), materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases), caracteres de imprenta, clichés.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 13/06/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

111 Solicitud; 2011-013378

[2] Fecha de presentación: 15/04/2011 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR [4] Solicitante: GARBAL, S. A. DE C. V.

[4] Solicitante: GARBAL, S. A. DE C. V.
[4.1] Domicilio: SAN SALVADOR, REPÚBLICA DE EL SALVADOR.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: EL SALVADOR
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: HUELLA VERDE Y DISEÑO

17| Clase Internacional: 25

[8] Protege y distingue: Calzado. D.- APODERADO LEGAL [9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

[11] Fecha de emisión: 20 de junio del año 2011

[12] RESERVAS: Se protege diseño y color, según se muestra en etiquetas adjuntas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

No._

32,590

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

I/ Solicitud: 17208-11 2/ Fecha de presentación: 25-05-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
A.- TITULAR A.- THULAR
4 Solicitante: McDONALD'S CORPORATION
4.1/ Domicilio: One McDonald's Plaza, Oak Brook, Illinois 60523, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: McDonald's

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 30

McDonald's

7/ Clase Internacionai: 30
8/ Protege y distingue:
Café, té, cacao, azucar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pasteleria y confiteria, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo.
8.1/ Página Adicional
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E-SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-06-11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

I/ Solicitud: 17207-11
2/ Fecha de presentación: 25-05-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.-TITULAR
4/ Solicitante: McDONALD'S CORPORATION
4.1/ Domicilio: One McDonald's Plaza, Oak Brook, Illinois 60523, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.-REGISTRO EXTRANJERO
5. Registro básico: B- REGISTRU EATRAISERO
5 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y.6.1/ Distintivo: McDonald's

McDonald's

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.
8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre: USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propieda Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/06/2011 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

1/ Solicitud: 16806-11

Il Solicitud: 16806-11
2/ Fecha de presentación: 20-05-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.-TITULAR
4/ Solicitante: AVON PRODUCTS, INC.
4.1/ Domicilio: 1345 avenue of the Americas, New York, New York 10105-0196, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.-REGISTRO EXTRANJERO
5 Revistro básico:

/ Código país: • ESPECÍFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN Denominación y 6.1/ Distintivo: INFINITE MOMENT

INFINITE MOMENT

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumeria, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

cabello, dentifricos. 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL, 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ. E.- SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-05-11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

H, 26 J, y 10A, 2011

1/ Solicitud: 17204-11 Fecha de presentación: 25-05-2011 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA - TITULAR A.- TITULAR
4/ Solicitanie: BACARDI & COMPANY LIMITED
4.1/ Domicilio: Aculestrasse 5, 9490 Vaduz, Liechtenstein
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Liechtenstein
B.- REGISTRO EXTRANJERO / Código país:
- ESPECÍPICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

6.2/ Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores rojo, negro y dorado, tal como se muestra en los ejemplares. 7/ Clase Internacional. 32 " Clase internacional: 32

8/ Protege y distingue:

Bebidas no alcohólicas, refrescos, bebidas de fruta, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas no alcohólicas.

aiconolicas.
8.1: Página Adicional
D. APÓDERADO LEGAL.
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente
Industrial. nte. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 01-06-11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10A, 2011

[1] Solicitud: 2011-013379

2] Fecha de presentación: 15/04/2011

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

- TITULAR

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE PLÁSTICOS, S. A. DE C. V., que se abrevia IBERPLASTIC, S. A. DE C. V.

[4.1] Domicilio: San Salvador

[4.2] Organizada bajo las leyes de: EL SALVADOR

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ECOSCOBA Y DISEÑO

[7] Clase Internacional; 21 |8| Protege y distingue: Escobas y utensilios de limpieza D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente
Industrial. ente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

[11] Fecha de emisión: 15 de junio del año 2011 [12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

1/ Solicitud: 18268-11 2/ Fecha de presentación: 02-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: TIBOTEC PHARMACEUTICALS

4.1/ Domicilio: Eastgate Village, Eastgate, Little Island, County Cork, Irland.
4.2/ Organizada bajo las leyes de Irlanda
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PROMISTO

PROMISTO

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue: Preparaciones farmacéuticos para uso humano

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E .- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-06-11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10A. 2011

No.

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/ Solicitud: 18599-11

La Gaceta

2/ Fecha de presentación: 07-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A. TITULAR A.- TITULAR

4 Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS

4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.4/ País de organ.
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CRÉDITO PROTEGIDO ALMACENES
TROPIGAS



6.2/ Reivindicaciones:

Se protege unicamente la denominación "Crédito Protegido Almacenes Tropigas" los demás elementos de y figurativos que aparecen en los ejemplares presentados no se protegen.

7/ Clace Internacional: 35
8/ Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

8.1/ Pécina Addicional.

8.1/ Página Adicional

9. Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA. E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspond Industrial. ente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 15/06/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

11, 26 J. y 10A. 2011

1/ Solicitud: 18142-11

2/ Fecha de presentación: 02-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS
4.2/ Organizada bajo tas leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

6/ Denominación y 6,1/ Distintivo: ÓPTICA LA CURACAO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: No se reivindica "Tu crédito a la vista"

7/ Clase Internacional: 35

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

8.1/ Página Adicional

9. APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS
E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspo Industrial. iente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 09-06-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

11, 26 J. y 10A, 2011

2/ Fecha de presentación: 14-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

V Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ROMANZA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 09



Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza

B.- APODERADO LEGAL.

9. Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA
E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22/06/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10A. 2011

1/ Solicitud: 18139-11

2/ Fecha de presentación: 02-06-2011 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen; 5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN nación y 6.1/ Distintivo: ÓPTICA LA CURACAO

No se reivindica "Tu crédito a la vista" ni el diseño

7/ Clase Internacional: 00

N Protego y distingue:
Finalidad, establecimiento comercial dedicado a la compra y venta, comercialización de servicios, productos

y accesorios oftalmológicos. 8.1/ Página Adicional

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS
E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspo ente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 09/06/11 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11,26 J. v 10A. 2011

2/ Fecha de presentación: 02-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básic 5.1/ Fecha:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: XTREME Y DISEÑO



6.2/ Rejvindicacione

No se reivindica la palabra"EYEWERE"
7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS
E.- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/06/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industria

11, 26 J. y 10A, 2011

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011 No.

1/ Solicitud: 16355-11

2/ Fecha de presentación: 17-05-2011
3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro pásico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FACILITO CASH Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional:

8/ Protege y distingue: Importación, exportación, compraventa de toda clase de mercadería destinada al co 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL,

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS

9/ Nombre: MAX RUGARDO VICE
E.- SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZUNIGA
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/05/2011

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. y 10 A. 2011

1/ Solicitud: 16357-11

2/ Fecha de presentación: 17-05-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.-TITULAR
4/ Solicituante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha: 5.2/ Pais de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ación y 6.1/ Distintivo: FACILITO CASH Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 35

7 Class internacional 33
 84 Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: MAX RICARDO

D. APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS

E. SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Articulo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/05/2011

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Proj

11, 26 J. y 10A. 2011

1/ Solicitud: 18143-11

2/ Fecha de presentación: 02-06-2011
3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- 11 OLAK 4 Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V. 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS

4.2/ Grganizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.3/ País de origen: 5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ción y 6.1/ Distintivo: TU CRÉDITO A LA VISTA

TU CRÉDITO A LA VISTA

7/ Clase Internacional: 00 8/ Protege y distingue

Finalidad, establecimiento comercial dedicado a la compra y venta, comercialización de servicios, productos accesorios oftalmológicos.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente ente. Articulo 88 de la Ley de Propiedad

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

11, 26 J. y 10 A. 2011

I/ Solicitud: 15014-11

2/ Fecha de presentación: 05-05-2011 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

5/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5.2/ País de origen

5.3/ Código país

C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PAGA SOLO EL COLCHÓN Y LLEVATE LA CAMA

PAGA SOLO EL COLCHÓN Y LLEVATE LA CAMA

7/ Clase Internacional: 00

9 Cinas International 60 § Protege y distingue: Importación, exportación, compraventa de toda clase de mercadería destinada al comercio. 8.1/ Página Adicional D. APOBERADO LEGAL.

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS E.-SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 24-05-11

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

11, 26 J. v 10 A. 2011

1/ Solicitud: 16354-11

27 Fecha de presentación: 17-05-2011
3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR

A.- TITULAR
4/ Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S. A. DE C. V.
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

nación y 6.1/ Distintivo: CRÉDITO PROTEGIDO LA CURAÇÃO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 00

8/ Protege y distingue: Importación, exportación, compraventa de toda clase de mercadería destinada al comercio. 8.1/ Página Adicional

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: MAX RICARDO SALGADO LAGOS E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: JULIO CÉSAR MIDENCE ZÚNIGA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA ente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 27-05-11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industria

11, 26 J. y 10 A. 2011

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

32,590 No.

| I | Solicitud; 2011-009723 | 2 | Fecha de presentación: 16/03/2011 | 3 | Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO A.-TITULAR | 4 | Solicitante: MOTOMUNDO, S. A. | 4.1 | Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C. | 4.2 | Organizada bajo las leyes de: HONDURAS B.- REGISTRO EXTRANJERO | 5 | Registro básico: NO TIENÉ OTROS REGISTROS, C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN | 6 | Denominación y | 6.1 | Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 35
[8] Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.
D- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011
[12] RESERVAS: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si sólos. Se protegen la combinación de los colores azul-gris, blanco, rojo y negro.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

[1] Solicitud: 2011-009714
[2] Fecha de presentación: 16/03/2011
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A. TITULAR
[4] Solicitante: MOTOMUNDO, S. A.
[4-1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.
[4-2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B. REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro basico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6-1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.
 D- APODERADO LEGAL.
 [9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011
 [12] RESERVAS: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por sisolos.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

|1| Solicitud: 2011-009722 |2| Fecha de presentación: 16/03/2011 |3| Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO A. TITULAR |4| Solicitante: MOTOMUNDO, S. A. |4.1| Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C. |4.2| Organizada bajo las leyes de: HONDURAS B. REGISTRO EXTRANJERO |5| Registro basico: NO TIENE OTROS REGISTROS C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN |6| Denominación y |6.1| Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[8] Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.
D- APODERADO LECAL
[9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011
 [12] RESERVAS: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

Solicitud: 2011-009724

[1] Solicitud: 2011-009724
[2] Fecha de presentación: 16:03/2011
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A. TITULAR
[4] Solicitante: MOTOMUNDO, S. A.
[4-1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.
[4-2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B. REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.
 D- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011
 [12] RESERVAS: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

|1| Solicitud: 2011-009725 |2| Fecha de presentación: 16/03/2011 |3| Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO A-TITULAR

A.- TITULAR

[4] Solicitante: MOTOMUNDO, S. A.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 35
[8] Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.
D. APODERADO LEGAL
[9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011
 [12] RESERVAS: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la eriqueta y no pueden utilizarse por si

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

[1] Solicitud: 2011-009726
[2] Fecha de presentación: 16/03/2011
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.-TITULAR
[4] Solicitante: MOTOMUNDO, S. A.
[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta.
D- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Articulo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de abril del año 2011
 [12] RESERVAS: Sólo se reivindica la composición de los elementos dentro de la etiqueta y no pueden utilizarse por si

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

32,590

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011 No.

[1] Solicitud: 2010-036835

[2] Fecha de presentación: 10/12/2010 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

A.- TITULAK

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S. A. DE C. V.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

| 14.2 Organizado aglo las leyes de HONDORNAS. | B. REGISTRO EXTRANJERO | 15| Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS | C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

nación y [6.1] Distintivo: XPERIENCE Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
 D.- APODERADO LEGAL.
 [9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

1111 Fecha de emisión: 28 de febrero del año 2011

[12] RESERVAS: Señal de propaganda que se usará con la solicitud N. 36833-2011 (XPERIENCE y diseño).

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Indu

26 J., 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 36833-10

1/ Solicitud: 36833-10
2/ Fecha de presentación: 10-12-2010
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Comercial Ultramotor, S. A. de C. V.
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO

6 Banitro Mérico:

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

5.3/ Código país: C,- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

nación y 6.1/ Distintivo: XPERIENCE y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones

7). Clase Internacional: 35
8/ Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSÉ TOMÁS GUILLÉN W. E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-12-2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

26 J., 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 36834-10

2/ Fecha de presentación: 10-12-2010
3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR
4/ Solicitante: Comercial Ultramotor, S. A. de C. V.
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS

4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS, C.A B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.47 código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: XPERIENCE



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 00

// Clase Internacional: 00

8 Protego y distingue:

Finalidad, compra, venta, importación, exportación, promociones, representación y distribución de motocicletas

y bicicletas, sus accesorios, repuestos y motores. 8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: JOSÉ TOMÁS GUILLEN W.

E.- SUSTITUYE PODER. 10/ Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 21-12-10

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industria

26 J., 10 v 25 A. 2011

I/ Solicitud: 36832-10

Fecha de presentación: 10-12-2010

3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

3/ Solicitud de registro de reconstrucción.
 4.- TITULAR
 4/ Solicitante: Motomundo, S. A.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro básico:

5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 00

8/ Protege y distingue:

d, compra, venta, importación, exportación, promociones, representación y distribución de motocicletas

y bicicletas, sus accesorios, repuestos y motores.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: JOSÉ TOMÁS GUILLÉN W.

E .- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 21-12-10 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 36831-10

2/ Fecha de presentación: 10-12-2010
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A

4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación v 6.1/ Distintivo: Motoferia v Diseño



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 35

Ne Protege y distingue:
Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
8.1/ Página Adicional

9/ Nombre: JOSÉ TOMAS GUILLEN W. E.-SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 23-12-2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

32,590

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

If Solicitud: 36830-10

2/ Fecha de presentación: 10-12-2010 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Motomundo, S. A

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Motofería y Diseño



6.2/ Reivindicaciones

8/ Protege v distingue

Transporte, embalaje y almacenaje de mercancias, organización de viajes.

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: JOSÉ TOMÁS GUILLÉN W.

E .- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emision: 21-12-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

[1] Solicitud: 2010-036838

[2] Fecha de presentación: 10/12/2010 [3] Solicitud de registro de: EMBLEMA

- TITILLAR

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S. A. DE C. V.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ULTRAMOTOR XTOURING Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Compra, venta, importación, exportación, promociones, representación y distribución de motocicletas y bicicletas, sus accesorios, repuestos y motores.

D. APODERADO LEGAL

CENTROPOR CONTROLOGIC

191 Nombre: GERARDO J. GUILLEN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: I de abril del año 2011
[12] RESERVAS: No se reivindica el uso exclusivo a nivel nacional sobre el término XTOURING, su uso se otorga como elemento referencial a la finalidad o servicio asociado a la marca ULTRAMOTOR Y DISEÑO. Emblema que identifica a la Sociedad Comecial Ultramotor, S. A. de C. V.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 v 25 A. 2011

[1] Solicitud: 2010-036837
[2] Fecha de presentación: 10/12/2010
[3] Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA

|3| Solicitud de registro de: SENAL DE TROMA
A. TITULAR
|4| Solicitante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S. A. DE C. V.
|4.1| Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C.
|4.2| Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B. REGISTRO EXTRANJERO
|5| Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
|6| Denominación y |6.1| Distintivo: ULTRAMOTOR XTOURING Y DISEÑO



171 Clase Internacional: 39

[8] Protege y distingue: Transporte, embalaje y almacenaje de mercancías, organización de viajes.

APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J, GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

1111 Fecha de emisión: 1 de abril del año 2011

[12] RESERVAS: Señal de propaganda que se utilizará asociada a la marca ULTRAMOTOR y DISEÑO, registro 15728, tomo 68, folio 62 en clase 39. No se de exclusividad a nivel nacional sobre el término XTOURING, por constituir genérico en este sector de servicios, así mismo su uso se limita a referencial que identifica a la marca asociada ULTRAMOTOR Y DISEÑO.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

111 Solicitud: 2010-036836

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO A.- TITULAR

| 4| Soliciante: COMERCIAL ULTRAMOTOR, S. A. DE C. V. | 4.1| Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C. | 4.2| Organizada bajo las leyes de: HONDURAS | B.-REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

[6] Regissio Batto, NO TIEST OTROS ACOSTROS. C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ULTRAMOTOR XTOURING Y DISEÑO



171 Clase Internacional: 35

| B| Protege y distingue:
| Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
| D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley coπespondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 1 de abril del año 2011

121 RESERVAS: No se reivindica el uso exclusivo a nivel nacional sobre el término XTOURING, su uso se otorga como elemento referencial al servicio asociado a la marca ULTRAMOTOR Y DISEÑO e identifica los servicios prestados por la Sociedad Comercial Ultramotor, S. A. de C. V.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J., 10 y 25 A. 2011

I/ Solicitud: 9727-11

2/ Fecha de presentación: 16-03-2011 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

4/ Solicitante: Motomundo, S. A.
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS

4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro básic

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

5.3/ Codigo país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación v 6.1/ Distintivo: DISEÑO

Motobillete

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 35

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, compra y venta. 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

Nombre: JOSÉ TOMÁS GUILLÉN W. - SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: GERARDO J. GUILLÉN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 8/6/11 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ Registrador(a) de la Propiedad In-

26 J., 10 y 25 A. 2011

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No.

I/ Solicitud: 14105-11 2/ Fecha de presentación: 27-04-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

A.- HULAR
4/ Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.
4.1/ Domicilio: 250 Brent Lane, Pensacola, FL 32503, U.S.A.
4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ción y 6.1/ Distintivo: A BEKA ACADEMY

A BEKA ACADEMY

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 41

"Clase internacional. 41

8 Protege y distingue:
Servicios educativos, como ser, proveer educación por correspondencia así como enseñanza a distancia a nivel

primario y secundario.
8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/07/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 21069-11

2/ Fecha de presentación: 24-06-2011
3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industrias Sintéticas de Centroamérica, S. A. (INSINCA, S. A.)

4.1/ Domicilio: Km 12 1/2 Carretera Troncal del Norte Apopa El Salvador.
4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

tión y 6.1/ Distintivo: INSINCA

INSINCA

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 00

N Crisce international, 50 8/ Prottege y distingue: Establecimiento comercial denominado INSINCA el cual ofrece porductos como: hilos para uso textil, telas,

tejidos y productos textiles. 8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 05/07/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 14109-11

2/ Fecha de presentación: 27-04-2011 3/ Solicitud de registro de: EMBLEMA

A. TITULAR

Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.
 Jomicilio: 250 Brent Lane, Pensacola, FL 32503, U.S.A

4.2/ Organizada bajo las leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen

5.3/ Código país: C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue: Libros de texto, manuales, folletos de prueba en variedad de temarios.

8.1/ Página Adicional D.- APODERADO LEGAL.

ombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 04/07/11

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Indu

10. 25 A., v 9 S. 2011

[1] Solicitud: 2011-013390

[2] Fecha de presentación: 15/04/2011 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.-TITULAR

[4] Solicitante: HELADOS ARTESANALES, S. DE R. L.

[4] Solicitante: HELADOS ARTESANALES, S. DE K. L.
[4.1] Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B. REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA MORELIANA Y DISEÑO



171 Clase Internacional: 30

[8] Protege y distingue:
Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal,

mostaza, vinagre.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FERNANDO GODOY

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

[11] Fecha de emisión: 15 de junio del año 2011 [12] RESERVAS: Se protege: La Moreliana y Diseño, no así la frase que aparece en la etiqueta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 14104-11

2/ Fecha de presentación: 27-04-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.-TITULAR

4/ Solicitante: Pensacola Christian College, Inc.
4.1/ Domicilio: 250 Brent Lane, Pensacola, FL 32503, U.S.A.
4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5.1/ Fecha

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ción y 6.1/ Distintivo: A BEKA

ABEKA

6.2/ Rejvindicaciones:

M'esta chamachana.

N'esta chamachana.

N'esta

D- APODERADO LEGAL,
9/ Nombre: FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 04-07-11 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

1/ Solicitud: 3046-10

2/ Fecha de presentación: 01-02-2010 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador 4.2/ Organizada bajo las leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.1/ País de origen: 5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ARROCINES Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 30

8 Protege y distingue:
Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedaneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre.

B.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: FERNANDO GODOY
E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 17-02-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 3047-10

2/ Fecha de presentación: 01-02-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador

4.2/ Organizada bajo las leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código pais: C.- ESPECÍFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CERELITOS Y DISFÑO



6.2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 30

R Clase Internacional. 38

R Protege y distingue.

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY
E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/02/10

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industria

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 3048-10

2/ Fecha de presentación: 01-02-2010
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

A. FINEAR

4. Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico 5.1/ Fecha:

5.2/ País de oriven

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ORISKY Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales,

pan, pastelería, confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal,

mostaza, vinagre.

D.- APOBERADO LEGAL.
9/ Nombre: FERNANDO GODOY

E .- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 17-02-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 18656-10

2/ Fecha de presentación: 22-06-2010 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

AS TITULAR:
44 Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador

4.2/ Organizada bajo las leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

Registro básico:
 Fecha:

5.1/ País de origen: 5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TECHITOS

TECHITOS

6.2/ Reivindicacione

Clase Internacional: 30 Protege y distingue:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, ságú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre.

8.1/ Página Adicional
D- APODERABO LEGAL.

9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Articulo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-07-10

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

I/ Solicitud: 27860-10

2/ Fecha de presentación: 14-09-2010 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.- TITULAR

4/ Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

4.1/ Domicilio: PRODUCTOS ALIMENTI 4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador 4.2/ Organizada bajo las leyes de: B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen: 5.3/ Código país

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KITOS

KITOS

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 30

N Ciase internacional. 50 8/ Protego y distingue. Café, té, cacao, azucar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal. mostaza vinagre 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FERNANDO GODOY E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 21-10-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/ Solicitud: 21404-11

2/ Fecha de presentación: 29-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ACAVALIMITED

4.1/ Domicilio: 167, Merchants Street, Valletta. VLT 1174. Malta.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Malta

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AJE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:

Cervezas, aguas minerales y gascosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ JUÁREZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: GRACIELA SARAHÍ CRUZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-07-J1

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 33537-10

2/ Fecha de presentación: 09-11-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: PUMA ENERGY INTERNATIONAL

4.1/ Domicilio: 50 Shirley St. Bahamas 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Bahamas

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAXXIMA Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 04

8/ Protege y distingue:

Aceites y grasas industriales, lucricantes, productos para absorber, regar y concentrar el polvo, combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias de alumbrado, bujías y mechas para el alumbrado.

8.1/ Página Adicional

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: GODOFREDO SIERCKE NUÑEZ

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre: GRACIELA CRUZ RAUDALES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-12-2010

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

[1] Solicitud: 2011-012466

|2| Fecha de presentación: 06/04/2011

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: ACAVALIMITED

[4.1] Domicilio: 167, Merchants Street, VLT 1174.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Malta

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: BIG ROJA Y DISEÑO



171 Clase Internacional: 32

[8] Protege y distingue:

Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GRACIELA SARAHÍ CRUZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 22 de julio del año 2011

[12] RESERVAS: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

[1] Solicitud: 2011-012467

[2] Fecha de presentación: 06/04/2011

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: ACAVALIMITED

[4.1] Domicilio: 167, Merchants Street, VLT 1174.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Malta
B. REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



[7] Clase Internacional: 32

[8] Protege y distingue:

Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas. D.- APODERADO LEGAL

191 Nombre: GRACIELA SARAHÍ CRUZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de julio del año 2011

[12] RESERVAS: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A., y 9 S. 2011

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

[1] Solicitud: 2009-026838 [2] Fecha de presentación: 10/09/2009 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA A-TITULAR [4] Solicitante: INDUSTRIAS MOLINERAS, S.A. DE C.V. (IMSA)

| 4] SOBICHARIE: INDUSTRIAS MOLINIERAS, S.A. DE C.V. (IMSA)
| 4.1] Domicilio: CHOLOMA, CORTÉS.
| 4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
| B.- REGISTRO EXTRANJERO
| 5| Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
| C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
| 6| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 14.1 Description of 1.1 Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 15| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 15| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ Distintivo: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ DISTINTIVO: CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN
| 16| Denominación y 6.1/ DISTINTIVO: CALIDAD Y 6.1/ DISTINTIVO: C

CALIDAD Y SABOR DESDE SU ORIGEN

171 Clase Internacional: 30

[7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Café, té, cacao, azucar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.
 D. APODERADO LEGAL.
 [9] Nombre: Blanca Lidia Lozano

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley corresp Industrial. ondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

[11] Fecha de emisión: 6 de junio del año 2011 [12] Reservas: Para ser utilizada con la marca mascafé Reg. No. 86,239 en clase 30.

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 v 25 A. 2011

[1] Solicitud: 2011-002222

[2] Fecha de presentación: 20/01/2011 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO A-TITULAR

A- TITULAR

[4] Solicitante: DFSK MOTOR CO., LTD.

[4.1] Domicilio: EAST RING ROAD No. 1, SHIYAN, HUBEI

[4.2] Organizada bajo las leyes de: CHINA

B- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: 8496211

[5.1] Fecha: 20/07/2010

[5.2] País de Origen: CHINA

[5.3] Código País: CN

C- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: DFSK

DFSK

[7] Clase Internacional; 37

18] Protege y distingue: Información de reparación; construcción de fábricas; extracción minera; reparación de tapicería; instalación, mantenimiento y reparación de maquinaría; mantenimiento y reparación de vehículos motorizados; servicios de pintura; reencauchado de flantas; elaboración de muebles (reparación); instalación y reparación de

D.- APODERADO LEGAL.

[9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejia M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de abril del año 2011

[12] Reservas: No tiene Reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

[1] Solicitud: 2011-001266 [2] Fecha de presentación: 13/01/2014 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.- TITULAR

Ä. TITULAR

| Solicitante: Instituto de Investigación en Ortodoncia, S.L. |
| Solicitante: Instituto de Investigación en Ortodoncia, S.L. |
| Solicitante: Orthereros de Tejada 24 28016 Madrid. |
| La Organizada bajo las leyes de: ESPAÑA |
| Registro básico: 2940,712 |
| Registro básico: 2940,712 |
| S.1] Fecha: 22/07/2010 |
| S.2] Pais de Origen: ESPAÑA |
| S.3] Código País: ES |
| C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN |
| Denominación y 6.1/ Distintivo: ORTHOSPEED |

ORTHOSPEED

[7] Clase Internacional: 5

[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios: productos higiénicos y sanitarios para uso médico; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés: emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.
 D.- APODERADO LEGAL.
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de febrero del año 2011 [12] Reservas: No tiene Reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial 1833/11/S

26 J. 10 v 25 A. 2011

1/ Solicitud: 19222-11
2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TÍTULAR
4/ Solicitante: HOMER TLC., INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4.1/ Domicilio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ Pais de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICA CIONES DE UNITA

3/ Código país: .- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN / Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 19
8/ Protege y distingue:
Pabellón de jardín (Gazebos): puertas de madera, fibra de vidrio, persianas de madera, molduras de madera, ventanas no metálicos, vigas no metálicas, cubiertas no metálicas, techado no metálicos; tejidos para techos; mezclas de cemento, hormigón.
8.1/Página Adicional:
D-APÓDERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.-SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de
Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011. 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 19214-11
2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: HOMER TLC., INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
4.1/ Domicilio: Nemours Bldg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 6
8/ Protege y distingue:
Cubeta de metal; puertas y ventanas de metal; herramientas decorativas (gavetas, llamadores, bisagras); cerraduras de puertas, persianas de metal; cortinas de metal, cortineros y herramientas de metal; cajas de herramientas (de metal), caja fuerte de metal, vigas de metal, tubos de metal para el uso de plomería.
8. 1/Página Adicional:

8.1/Pagina Adicional: D.-APODERADO LEGAL. 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M. E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011. 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 18891-11 2/ Fecha de presentación: 08-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.-TITULAR

A.- ITULAR 4/ Solicitante: PEPSICO, INC. (Organizada bajo las leyes de Carolina del Norte) 4.1/ Domicilio: 700 Anderson Hill Road, Puchase, NY 10577, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.1/ Fecta:
5.2/ Pais de origen:
5.3/ Código pais:
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PEPSI NEXT

PEPSI NEXT

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 32
8/ Protege y distingue:
Aguas minerales y gasificadas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas a base de frutas y jugos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.
8.1/Página Adicional:
D.-APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: Julia R. Mejía de Morales
E.-SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

11/ Fecha de emisión: 20-06-2011.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA ento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Lo que se pone en conocimi Propiedad Industrial.

12/ Reservas: 26 J. 10 y 25 A. 2011

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/ Solicitud: 10786-11 2/ Fecha de presentación: 23-03-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
A.- TfTULAR
4/ Solicitante: BEST MOVIL, C.A. Organizada bajo las leyes de VENEZUELA
4.// Domicilio: El Dorado C.C., Gualca Center PB-2 Ave. Principal de Lecheria, C/C Lecheria, Anzoategui, VENEZUELA
4.// Organizada bajo leyes de: VENEZUELA
B.- REGISTRO EXTRANJERO 5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen

S.4/ Faiss to Green

S.4/ Código pais:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TUBI

TUBI

6.2/ Reivindicaciones: Se reclama prioridad sobre la base de la solicitud estadounidense No. 85215723 presentada el 12 de enero del 2011.
7/ Clase Internacional: 9
8/10 persone del del control 8/ Protege y distingue: Teléfonos celulares. 8. I/Página Adicional D.- APODERADO LEGAL 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M

.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Per para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad USO EXCLUSIVO DE LA OFIL Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspoi Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31-05-2011. 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 12388-11
2/ Fecha de presentación: 06-04-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A. TÍTULAR
4/ Solicitante: SF INVESTMENTS, INC. Organizada bajo las leyes de Delaware
4/ Solicitante: SF INVESTMENTS, INC. Organizada bajo las leyes de Delaware
4/ Solicitante: SF INVESTMENTS, INC. Organizada bajo las leyes de Delaware
4/ Solicitante: SF INVESTMENTS, INC. ORGANIZADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA B.- REGISTRO EXTRANJERO B.- REGISTRO EAT DOTOS

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.1/ Pals de origen:

5.1/ Pals de origen:

5.1/ Pals de origen:

5.1/ Codigo pals:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COOK S CARVED FROM THE BONE

COOK'S CARVED FROM THE BONE

6.2/ Reivindicaciones: Se reclama prioridad sobre la base de la solicitud estadounidense No. 85/187,142, presentada cl
30 de noviembre del 2010.
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Productos de cerdo; jamón.
8.1/Página Adicional:
D. APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.-SUSTITUYE PODER.
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propi
Industrial

11/ Fecha de emisión: 10-05-2011. 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 38264-10
2/ Fecha de presentación: 24-12-2010
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A-TÍTULAR
4/ Solicitante: Colombina, S.A.
4.1/ Domicilio: La Paila, Zarzal, Valle, Colombia
4.2/ Organizada bajo leyes de: Colombia
B. REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ Pais de origen:
5.3/ Código pais:
C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMANIA 1/ Solicitud: 38264-10

/ Código país: ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN Denominación y 6.1/ Distintivo: DE ANTAÑO Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones 6.2 Retyndicactiones:
Se reivindican los colores Pa
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue:
Bebida de café. one 497 C, Pantone 7506C, Pantone 491 C con trama.

Beind at Cat.

8.1/Página Adicional:

D. APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: HECTOR ANTONIO FERNANDEZ PINEDA

E. SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-02-2011. 12/ Reservas:

26 J. 10 y 25 A. 2011

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial 204/10/S

```
1/ Solicitud: 18676-11
```

1/ Solicitud: 18676-11
2/ Fecha de presentación: 07-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TÍTULAR
4/ Solicitante: COLTEJER, S.A. (Organizada bajo las leyes de COLOMBIA)
4.1/ Domicilio: Carrera 42 No. 54 A-161, Itagüí, Antioquia, Colombia
4.2/ Organizada bajo leyes de: COLOMBIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro bajos.

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

S.J. Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LIBERTADOR

LIBERTADOR

 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 22
 8/ Protege y distingue:
 Lonas, materiales de acolchado y relleno (excepto el caucho o las materias plásticas), materias textiles fibrosas en bruto.

en orato.

B.1/Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente Industrial. ente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 16-06-2011

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A, 2011

1/ Solicitud: 19216-11 2/ Fecha de presentación: 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA

A.- TÎTULAR

4/ Solicitante: HOMER TLC., INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)

4.1/ Domicilio: Nemours Bidg. Suite 1424, 1007 Orange Street. Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE

4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América B.- REGISTRO EXTRANJERO

/ Código país: · ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX.

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 8

7/ Clase internacionai: 8

4/ Protege y distingue:
Herramientas de mano; herramientas de jardín.
8.1/Página Adicionai;
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER.
18/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011. 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 19215-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TÎTULAR 4/ Solicie

A.- TITULAR
 d' Solicitante: HOMER TLC., INC. (Organizada bajo las leyes de DELAWARE)
 4.1/ Domicilio: Nemours Bildg. Suite 1424, 1007 Orange Street, Wilmington, DE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: Estados Unidos de América
 B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen

V Codigo pais:

- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Denominación y 6.1/ Distintivo: HDX

HDX

6.2/ Reivindicacione

0.17 (Clase Internacional: 7

8/ Protege y distingue:

Compresores de aire, lavadoras a presión, generadores, cortadoras de césped, cultivadoras, herramientas etectricas.

8.1/Página Adicional:
D. APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E. SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

1/ Solicitud: 19227-11 2/ Fecha de presentación: 10-06-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA A.- TÍTULAR

A.- ITIULAN

4/ Solicitante: Playboy Enterprises Internacional, Inc. (Organizada bajo las leyes de Delaware)

4.1/ Domicilio: 680 North Lake Shore Drive, Chicago, Illinois 60611, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

R- REGISTAV DES A-5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ Pais de origen: 5.3/ Código pais: C- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones. 7/ Clase International

Clase Internacional: 32

7/ Clase Internacional: 32
8/ Protege y distingue:
Cervezas, agua mineral, bebidas no alcohólicas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y jugos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas, bebidas energéticas y tragos energizantes.
8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER.
18/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

LO que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011. 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041552/11/Poder.

1/ Solicitud: 19228-11

2/ Fecha de presentación: 10-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: Playboy Enterprises Internacional, Inc. (Organizada bajo las leyes de Delaware)
4.1/ Domicilio: 680 North Lake Shore Drive, Chicago, Illinois 60611, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

5/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PLAYBOY

PLAYBOY

6.2/ Reivindicaciones 7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:

Cervezas, agua mineral, bebidas no alcohólicas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y jugos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas, bebidas energéticas y tragos energizantes.

8.1/Página Adicional:

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M. E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011

12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041553/11/Poder.

1/ Solicitud: 18680-11

2/ Fecha de presentación: 07-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A. TÍTULAR

A.- HTULAR
4/ Solicitante: COLTEJER, S.A. (Organizada bajo las leyes de COLOMBIA)
4.1/ Domicilio: Carrera 42 No. 54 A-161, Itagüi, Antioquia, Colombia
4.2/ Organizada bajo leyes de; COLOMBIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GRAN LIBERTADOR

GRAN LIBERTADOR

6.2/ Reivindicaciones: 7/ Clase Internacional: 24

8/ Protege y distingue:
Ropa de cama y de mesa.
8.1/Página Adicional:
D.-APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.-SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16-06-2011.

12/ Reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares

26 J. 10 y 25 A. 2011

Registrador(a) de la Propiedad Industrial N/Ref. Caso M041521/11/Poder.

1/ Solicitud: 18896-11

2/ Fecha de presentación: 08-06-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

4/ Solicitante: HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS, S.A. (HERMACASA) 47 SOICHARTE: HERRAMIENTAS MANUALES CENTROA (Organizada bajo las leyes de HONDURAS)
4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS
4.2/ Organizada bajo leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen:

5.3/ Código pais: C.-ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PAPAGAYO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 8

8/ Protege y distingue: Herramientas e instrumentos de mano impulsados manualmente; cuchillería, tenedores y cucharas; armas blanças; maquinillas de afeitar.

8.1/Página Adicional: D.-APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M. E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-06-2011.

12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 v 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041530/11/Poder

1/ Solicitud: 7376-11

2/ Fecha de presentación: 25-02-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TÍTULAR

4/ Solicitante: Spin Master Ltd.
4.1/ Domicilio: 450 Front Street West Toronto, Ontario M5V 1B6 Canadá
4.2/ Organizada bajo leyes de: Canadá
B.-REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ZOOBLES

ZOOBLES

6.2/ Reivindicaciones Clase Internacional: 28

8/ Protege y distingue: Juguetes, juegos y artículos para jugar 8.1/Página Adicional;

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M. E .- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-03-2011.

12/ Reservas:

10/ Nombre:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial Ref: 1919/10/s

26 J. 10 v 25 A. 2011

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

1/ Solicitud: 18986-11
2/ Fecha de presentación: 09-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TÍTULAR
4/ Solicitante: Alinomato Co. les (O) A.- HTULAK
4/ Solicitante: Ajinomoto, Co., Inc. (Organizada bajo las leyes de JAPÓN)
4/ Solicitante: Ajinomoto, Co., Inc. (Organizada bajo las leyes de JAPÓN)
4/ Domicilio: 15-1, Kyobashi I-chome, Chuo-ku, Tokyo, JAPÓN
4/ Organizada bajo layes de: JAPÓN
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha: 5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

3/ Código país:

- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Denominación y 6.1/ Distintívo: AJINOMOTO Sazón Y ETIQUETA



Se revindican los tonos de color rojo, amarillo, verde y blanco que se muestran en la etiqueta acompañada. No se reclama exclusividad sobre la palabra "Sazón".

7/ Clase Internacional: 30

Clase Internacional: 30

7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue:
Café, té, cacao, azucar, arroz, tapioca, sagú, café artificial; harina; preparaciones elaboradas de harinas; pan;
pastelería; confitería; sorbetes; helados cosmestibles; yogur congelado (hielos de confitería); hielos; miel,
melaza; levadura, polvo para hormear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias, sal sazonada;
condimentos mezclados, salsa de soja; condimentos para alimentos (excepto accites esenciales);
potenciadores de sabor de alimentos (excepto aceites esenciales); pimienta; aliños para ensaladas, salsa de
mayonesa, salsas de carne; edulcorantes naturales; tallarines; itallarines instantáneos; arroz frito; tallarines
fritos; cereales; pastás; ablandadores de carne para el uso doméstico; empanizadores listos para usar para uso
doméstico, condimentos que tienen glutamato monosódico como su ingrediente principal.

8.1/Página Adicional:

D. APOIPERADO LEGAL.

Pragma Adicional - APODERADO LEGAL, - Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M. - SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-2011.

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industria

26 J. 10 y 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041532/11/Poder,

[1] Solicitud: 2011-005129

[2] Fecha de presentación: 10/02/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

- TITULAR

[4] Solicitante: ANVIL KNITWEAR, INC. [4.1] Domicilio: 228 EAST 45TH STREET, 4TH FLOOR NEW YORK, NEW YORK, 10017.

[4.1] Domicilio: 228 EAST 451H STREE [4.2] Organizada bajo las leyes de: U.S.A B. REGISTRO EXTRANJERO [5] Registro básico: 85135301 [5.1] Fecha: 22/09/2010

[5.2] País de origén: U.S.A
[5.3] Codigo País: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: SHIRT SCAN

SHIRT SCAN

[7] Clase Internacional: 35

[8] Protege y distingue:
Proporcionar información en materias de vestuario, de la fabricación de prendas de vestir y sobre las cadenas de suministro de prendas de vestir a través de internet.

D. APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Tito Anibal Mejía

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conbcimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12 de mayo del año 2011

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A, 2011

1/ Solicitud: 13561-11 2/ Fecha de presentación: 25-04-2011 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FABRICA
A. TÍTULAR
4/ Solicitante: L'OREAL (UK) LTD Organizada bajo las leyes de REINO UNIDO
4.1/ Domicilio: 255 HAMMERSMITH ROAD, LONDON W6 8AZ, REINO UNIDO
4.2/ Organizada bajo leyes de: REINO UNIDO
B. REGISTRO EXTRANJERO
5 Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ (Cádigo paie:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ARCANE

ARCANE

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 3
8/ Protege y distingue:
Perfumes, aguas de tocador, geles y sales para el baño y la ducha que no sean para uso médico, jabones de tocador, desodorantes corporales, cosméticos, cremas, leches, lociones, geles y polvos para el rostro, el cuerpo

y las manos, preparaciones de protección solar (productos cosméticos); Preparaciones para el maquillaje, shampús, geles, acrosoles de espumas y bálsamos para el peinado y cuidado del cabello, lacas para el cabello, preparaciones para colorear y decolorar el cabello; preparaciones para la permanente y para rizar el cabello, aceites esenciales para uso personal.

8.1/Página Adicional:

D. APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondustrial. te. Artículo 88 de la Ley de Propiedad

11/ Fecha de emisión: 04-06-2011, 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 v 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041175/11/Gestor.

1/ Solicitud; 18987-11

2/ Fecha de presentación: 09-06-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TÍTULAR

A. TÍTULAR

4/ Solicitante: Ajinomoto, Co., Inc. (Organizada bajo las leyes de JAPÓN)

4.1/ Domicilio: 15-1, Kyobashi 1-chome, Chuo-ku, Tokyo, JAPÓN

4.2/ Organizada bajo leyes de: JAPÓN

B. REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ Pais de origen:

5.3/ Código pais:

C. ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AJINOMOTO Sazón Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los tonos de color rojo, amarillo, verde y blanco que se muestran en la etiqueta acompañada. No se reclama exclusividad sobre la palabra "Sazón".

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue;
Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y verduras en conserva, congeladas, secas y cocinadas; jaleas, mermeladas; compotas; huevos; leche; productos lácteos; acetites y grasas comestibles; sopas; caldos para sopa; preparaciones para sopas; mezclas de sopa instantáneas, consomé; consomé concentrado; caldo; caldo concentrado; mezclas de sopa instantánea con talarines, sopas con pastas, carne seca; carne congelado; carne cocinada; pescado seco; pescado congelado, pecado cocinado; mariscos secos (crustáceos); mariscos congelados (crustáceos); mariscos cocinados (crustáceos); mariscos congelados, mariscos congelados (crustáceos); mariscos cocinados; carne de aves seca; carne de aves congelada, carne de aves cocinadas, carne enlatada; verduras enlatadas, pescado enlatado; yogur; queso, mantequilla amarilla; margarina; ensalada de vegetales; nueces procesadas; nueces sazonadas, tofú.

8.1/Página Adicional:

D. APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E. SUSTITUVE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

/ Fecha de emisión: 22-06-2011

Abogada Lesbia Enne Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041531/11/Poder.

1/ Solicitud: 13579-11

17 Solicitud: 15379-11
27 Fecha de presentación: 25-04-2011
37 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TÍTULAR

A.- ITIULAR
4/ Solicitante: Summa Company. S.A. de C.V. Organizada bajo las leyes de MÉXICO
4.1/ Domicilio: Lázaro Cárdenas No. 3609, Piso I A, colonia Jardines de San Ignacio. Zapopan, Jalisco 45040, MÉXICO
4.2/ Organizada bajo leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha; 5.2/ País de origen: 5.3/ Código país:

7 Codigo pais:

• ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Denominación y 6.1/ Distintivo: DUQUE DE RICHELIU

DUQUE DE RICHELIU

6.2/ Reivindicaciones

7/ Clase Internacional: 29

7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos, leche y productos lácteos; accites y grasas comestibles.
8.1/Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
" a page efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspoi

11/ Fecha de emisión: 27-05-2011 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

26 J. 10 y 25 A. 2011

N/Ref: Caso M041194/11/Gestor.

La Gaceta

REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 10 DE AGOSTO DEL 2011

No. 32,590

1/ Solicitud: 27859-10

2/ Fecha de presentación: 14-09-2010 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TÍTULAR

4/ Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
 4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador

4.2/ Organizada bajo leyes de

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico: 5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: YUCADELI

YUCADELI

6.2/ Rejvindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comes tibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre.

8.1/Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Fernando Godoy

E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-10-2010

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011

No. DE SOLICITUD: 2005-006774

SOLICITUD DE: Marca de Fábrica

FECHA DE PRESENTACIÓN: 12 de abril del año 2005

FECHA DE EMISIÓN: 13 de junio del año 2005

SOLICITANTE: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A. DE C.V., domiciliada en FINAL AV, CERRO VERDE, COL. SIERRA MORENA 2 SOYAPANGO, EL SALVADOR, Organizada bajo las leyes de EL SALVADOR.

APODERADO: RICARDO A. MONTES

Otros Registros:

No tiene Otros Registros

Distintivo: NACHOMEN Y ETIQUETA



Clase: 30, Internacional

Reservas: No tiene

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias, hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberan hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días habiles.

> Abogado Olman Lemus Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011

No. DE SOLICITUD: 2006-023499

SOLICITUD DE: Marca de Fábrica

FECHA DE PRESENTACIÓN: 26 de junio del año 2006

FECHA DE EMISIÓN: 10 de julio del año 2006

SOLICITANTE: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A. DE C.V., domiciliada en FINAL AV, CERRO VERDE, COL. SIERRA MORENA 2 SOYAPANGO, EL SALVADOR, Organizada bajo las leyes de EL SALVADOR.

APODERADO: RICARDO ANTONIO MONTES BELOT

Otros Registros:

No tiene Otros Registros

Distintivo: NACHO PACK

NACHO PACK

Clase: 30 Internacional

Reservas: No tiene

PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáncos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias, hielo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: Deberan hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días habiles.

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011

1/ Solicitud: 29730-10

2/ Fecha de presentación:

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TÍTULAR

4/ Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

4.1/ Domicilio: San Salvador, El Salvador 4.2/ Organizada bajo leyes de

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país: C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SUPERFLAKES

SUPERFLAKES

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre.

8.1/Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL.

9/ Nombre: Fernando Godoy E.- SUSTITUYE PODER.

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-11-2010.

12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares Registrador(a) de la Propiedad Industrial

10, 25 A. y 9 S. 2011